

## Aproximación práctica a los delitos económicos, contables y tributarios

A Coruña, 25 de abril de 2019



Los delitos penales económicos son cada vez más frecuentes en los juzgados de nuestro país. **Conocer este tipo de delitos resulta imprescindible para cualquier profesional ligado al asesoramiento de empresas;** no sólo para aquellos que ostenten la condición de letrados, sino también para auditores, expertos en economía forense o expertos contables, entre otros...

La tipología de cada uno de estos delitos aparece fielmente plasmada en nuestro Código Penal. Los delitos penales son muy amplios y, en función de su naturaleza y consecuencias, pueden representar para el condenado penas de multa, reclusión o inhabilitación.

**Abril**

**25**

**INSCRIPCIÓN**

En este nuevo taller práctico, **se darán a conocer estos delitos penales económicos**, centrándonos en cuestiones controvertidas relacionadas, fundamentalmente, con:

1. **Insolvencias punibles:** reconocimientos de créditos ficticios y otras irregularidades contables en situación de insolvencia actual o inminente, tipos agravados, declaración indebida del concurso gracias a la aportación de datos falsos relativos al estado contable, responsabilidad penal de la persona jurídica...
2. **Delitos societarios:** falseamiento de la contabilidad y perjuicio económico, limitaciones al ejercicio del derecho de información...
3. **Delitos contra la hacienda pública:** características del delito fiscal, elementos comunes, cuantía defraudada como condición objetiva de punibilidad, formas de inicio del procedimiento penal por delito fiscal...

Para abordar este taller práctico, **contaremos con uno de los mayores especialistas en la materia**, Don Juan Antonio Frago Amada, Fiscal adscrito al grupo de delitos económicos de la Fiscalía provincial de A Coruña, ponente habitual en prestigiosos foros formativos relacionados con la responsabilidad penal de la persona jurídica, autor de diferentes publicaciones sobre la materia y editor del blog de Derecho Penal “En ocasiones veo reos”.

---

## Ponente

**Juan Antonio Frago Amada**

Fiscal del grupo de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de A Coruña

---

## Homologación



---

## Fecha y horario

Jueves, 25 de abril de 2019

18:00 - 19:30 horas

---

## **Lugar**

Colegio de Economistas

C/ Caballeros, 29-1º. 15009 A Coruña

---

## **Matrícula**

Colegiados y personal de sus despachos: 30 euros.

Otros participantes: 50 euros.

### **Descuentos (no acumulables):**

- 10% segunda y sucesivas matrículas.
  - 20% miembros REFOR-Expertos Forenses Consejo General de Economistas y personal de sus despachos.
  - 50% desempleados.
-